

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 1º PENDIENTE.

1) Responsable de la recuperación de las materias pendientes.

Durante el curso 2021/2022 el responsable de la recuperación de Latín de 1º pendiente es el jefe de departamento, D. Enrique del Campo López.

2) Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias o módulos pendientes.

Los **criterios de evaluación** serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que estos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

Los **instrumentos de evaluación** del aprendizaje que vamos a emplear son los siguientes:

- Observación sistemática del trabajo de los alumnos en clase.
- Revisión de tareas que realicen los alumnos, tanto en casa como en clase.
- Pruebas escritas.

Para facilitar la recuperación de la materia pendiente, se ha sustituido la cuestión de civilización romana por otra de literatura latina de 2º curso.

3) Asignación horaria para la recuperación de las materias o módulos pendientes.

D. Enrique del Campo tiene asignada en su horario personal una hora para la recuperación de la materia de Latín pendiente: los miércoles, de 14,20 a 15,15.

4) Secuenciación de los contenidos de la materia de Latín de 1º pendiente. Modalidad de enseñanza presencial.

Primera evaluación.

- Alfabeto. Pronunciación. Acentuación.
- Nociones de morfología: caso y declinación, enunciado de sustantivos.
- Primera declinación. Desinencias personales activas. Presente de la 1ª y de la 2ª conjugación. Presente de sum; frases de la 1ª declinación.

- Correlación adversativa (non solum...sed etiam).
- El imperfecto de sum. - Enunciado de los verbos.
- 2ª declinación: distintos tipos de nominativo. Desinencias; masculinos y neutros.
- Adjetivos de la 1ª clase.
- Pretérito perfecto y pluscuamperfecto.
- Coordinadas adversativas (non solum...sed etiam; et...et).
- Vocabulario básico latino.
- Declinación de sintagmas.
- Circunstanciales de lugar.
- Tercera declinación: temas en consonante (gutural, dental, labial, líquida, en -r, silbante).
- Evolución fonética.
- Análisis morfosintáctico y traducción.
- Cuestión sobre civilización romana.

Segunda evaluación.

- Repaso de los contenidos lingüísticos de la primera evaluación.
- Tercera declinación. Sustantivos de tema en consonante.
- Verbos: tema de perfecto. El perfecto y el pluscuamperfecto.
- Tercera declinación: temas en -i. Sustantivos masculinos y femeninos. Sustantivos neutros.
- Adjetivos de tema en -i. Adjetivos de tema en consonante.
- Grados del adjetivo: comparativo y superlativo.
- Cuarta y quinta declinaciones.
- Los pronombres. Los pronombres personales y el reflexivo. Posesivos.
- Literatura latina: teatro, épica y lírica.

Tercera evaluación.

- Contenidos lingüísticos de la primera y de la segunda evaluación.
- Tiempos de la voz pasiva en indicativo. El complemento agente.
- Participio de presente. Participio de perfecto.
- Participio concertado y Ablativo absoluto.
- Verbos deponentes.
- Demostrativos. Anafórico.
- Infinitivo concertado.
- Literatura latina: historiografía, oratoria, fábula.

5. Modificación de los contenidos programados para enseñanza presencial a las modalidades de enseñanza semipresencial o no presencial.

Se incluyen en este apartado los contenidos lingüísticos básicos para superar el curso y que permitirán el progreso en Latín de 2º de bachillerato.

Bloques: Morfología y Sintaxis.

Primera evaluación.

- El alfabeto latino. Los signos del alfabeto latino. Pronunciación. La cantidad de las sílabas. El acento en latín. Palabras variables e invariables. Estructura de las palabras variables.
- Primera declinación: temas en –a. Los casos y su función. Las declinaciones. Las conjugaciones. La oración gramatical. Técnicas de traducción. La aposición.
- Segunda declinación: temas en –o/-e. Sustantivos con nominativo en –us. Sustantivos con nominativo en –er. Sustantivos con nominativo en –ir. Sustantivos con nominativo en –um (neutros). Particularidades de la segunda declinación. Conjugación: presente de indicativo. El orden de las palabras en latín.
- Adjetivos de la primera clase. Declinación de los adjetivos de la 1ª clase. Conjugación: pretérito imperfecto de indicativo. La concordancia en latín.
- Uso de las preposiciones. Complementos circunstanciales de lugar.
- La coordinación. Principales conjunciones.
- El complemento predicativo.
- Tercera declinación. Sustantivos de tema en consonante. Conjugación: tema de perfecto.

Segunda evaluación.

- Contenidos lingüísticos de la primera evaluación.
- Tercera declinación: temas en –i. Sustantivos masculinos y femeninos. Sustantivos neutros. Conjugación: pluscuamperfecto.
- Adjetivos de la tercera declinación: Adjetivos de tema en –i. Adjetivos de tema en consonante.
- Grados del adjetivo: comparativo y superlativo.
- Cuarta y quinta declinaciones.
- Los pronombres. Los pronombres personales y el reflexivo.

Tercera evaluación.

- Contenidos lingüísticos de la 1ª y 2ª evaluación.
- El relativo. Oraciones subordinadas de relativo.
- Los adjetivos-pronombres demostrativos.
- Constituyentes de una oración pasiva. Voz pasiva: tema de presente.
- Voz pasiva: tema de perfecto.
- Formación del participio de presente y de perfecto. Traducción del participio. Sintaxis del participio: participio concertado y ablativo absoluto.

Bloque de Textos.

- Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y efectuar correctamente su traducción.
- Utilizar correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

Bloque de Lengua latina y Léxico.

- Evolución fonética del latín al castellano.

6. Agrupamientos y metodologías. Recursos y materiales curriculares.

En Latín I se hace un acercamiento elemental a la gramática, los textos y la civilización de los romanos. La necesaria reflexión gramatical debe partir del análisis de los propios textos.

El profesor iniciará al alumnado en la utilización correcta del diccionario de latín para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

La metodología en el bachillerato se orienta a favorecer que el alumnado realice un aprendizaje autónomo, sea capaz de trabajar en equipo y utilice estrategias de investigación.

La organización de los tiempos se deberá adaptar trimestralmente a los contenidos mínimos y más significativos, dependiendo del ritmo de aprendizaje de los alumnos, sus intereses y los recursos de que disponemos, ya que solo tenemos una hora para resolver dudas, explicar los contenidos con más dificultad, etc.

La organización de los espacios o en los agrupamientos o en la metodología utilizada, así como los recursos y los materiales utilizados en todo caso, han de respetar las recomendaciones sanitarias.

En esta situación de pandemia las estrategias metodológicas deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación.

Se utilizará el aula virtual: el profesor irá poniendo los contenidos para el alumnado.

El alumnado debe utilizar el *Diccionario latino-español* de la editorial VOX y puede utilizar, también en los exámenes, el apéndice gramatical.

7. Coordinación de los responsables de la recuperación de materias o módulos pendientes.

Este jefe de departamento se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

8. Metodología.

La metodología para el estudio del Latín tendrá en cuenta a los propios alumnos y a su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje y la capacidad de trabajar en grupo o individualmente.

El profesor seleccionará aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

La metodología será activa y participativa. A partir de la explicación inicial de los conceptos, los alumnos llevarán a cabo la aplicación práctica de los conocimientos sobre los textos. Se valorará y se fomentará la participación cotidiana del alumnado en las clases, con el apoyo del profesor.

El profesor se ha adaptado a las características de las alumnas pendientes y en la hora de recuperación de los jueves se dedica a repasar o explicar los contenidos que las alumnas demandan.

Al principio de cada trimestre, el profesor ha puesto en el aula virtual de la materia de Latín de 2º (y ha enviado también por mensajería de la plataforma EDUCAMOS a las alumnas) unas orientaciones para la preparación de cada evaluación de latín pendiente. También les ha enviado el plan de trabajo trimestral.

9. Criterios de calificación de las materias pendientes y cómo serán informados al alumnado y las personas que ejerzan su tutoría legal a inicio de curso.

Los **criterios de calificación** son los siguientes:

Los alumnos con Latín I pendiente deberán superar los contenidos de la materia mediante tres pruebas escritas, una por trimestre.

Si un alumno o alumna aprueba las dos primeras evaluaciones de 2º curso, superará la materia pendiente del curso anterior sin necesidad de hacer una prueba escrita de la materia pendiente de 1º curso en la tercera evaluación. No obstante, podrá hacerla si desea obtener una nota más alta.

En cada evaluación parcial los criterios de evaluación (y estándares de aprendizaje) asociados a cada bloque de contenidos se calificarán del siguiente modo:

Sintaxis: hasta 2 puntos.

Morfología: hasta 2 puntos.

Textos: hasta 2 puntos.

Léxico y evolución fonética: hasta 2 puntos.

Cuestiones sobre literatura latina: hasta 2 puntos.

La recuperación de una evaluación parcial no superada se hará de la manera descrita en la Programación de Latín I y su calificación se diferenciará de la calificación obtenida en la siguiente evaluación trimestral.

Para calcular la nota de la evaluación ordinaria, se hará la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le proporcionará el correspondiente plan de recuperación, elaborado al concluir la evaluación ordinaria.

La prueba extraordinaria forma parte del proceso de evaluación continua. Por ello, la calificación obtenida se sumará a la obtenida en los estándares superados por el alumno en la evaluación ordinaria.

10. Información al alumnado y a las familias.

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS para informar a las familias trimestralmente, tanto de la calificación de la evaluación (que aparece en el Informe de evaluación) como, en su caso, de los resultados de la recuperación de evaluaciones parciales.

Las fechas de las pruebas escritas se acordarán con los alumnos y se les recordará por mensajería de EDUCAMOS.

Observación: para todo lo que no esté especificado en esta programación de la materia pendiente, se seguirá lo establecido en la correspondiente Programación didáctica de la materia de **Latín de 1º Bach.**